

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.919

Miércoles 7 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2528819

EXTRACTO

HÉCTOR ENRIQUE BOBADILLA TOLEDO, Notario Público Interino de la Primera Notaría de Talca, 1 Norte 963 Oficina 103, CERTIFICA: Por escritura pública suscrita ante mí, el 29 de julio de 2024, REPERTORIO N° 1093-2024, comparecieron PABLO IGNACIO RODRÍGUEZ GUARDA, C.I. N° 20.808.456-9, en representación de la sociedad INVERSIONES RG SpA, RUT: 77.924.122-K, ambos domiciliados en Pencahue S/N, comuna de Pencahue; HERNÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ LEPPE, C.I. N° 7.958.849-0, en representación de la sociedad INVERSIONES HERNÁN RODRÍGUEZ LEPPE SpA, RUT: 77.925.633-2, ambos con domicilio en Fundo el Guindo S/N camino a Pencahue, comuna de Pencahue; FRANCISCO JAVIER AGUIRRE RODRÍGUEZ, C.I. N° 18.358.584-3, en representación de la sociedad INVERSIONES FJAR SpA, RUT: 77.927.997-9, ambos con domicilio en Fundo el Guindo S/N camino a Pencahue, comuna de Pencahue; VICENTE ANDRÉS RODRÍGUEZ ZAROR, C.I. N° 19.635.933-8, en representación de la sociedad INVERSIONES MONTE ROSSO SpA, RUT: 77.501.347-8, ambos con domicilio en Los Bellotos N°2440 casa 12, Las Condes, Santiago, de paso por esta; JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ LEPPE, C.I. N° 7.658.841-5, en representación de la sociedad 1) INVERSIONES HRL LIMITADA, RUT: 76.425.645-K y 2) INVERSIONES ALTO PENCAHUE SpA, R.U.T.: 76.425.644-1; domiciliados en Fundo el Guindo S/N camino a Pencahue, comuna de Pencahue; todos chilenos, quienes constituyeron sociedad por acciones. NOMBRE: "AGRÍCOLA DON RUFINO SpA". DOMICILIO: Talca, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros puntos del país y en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: la explotación de las actividades agrícolas, pecuarias, de la silvicultura; la compra y venta, adquisición y enajenación a cualquier título de los productos que en ella se obtengan, su elaboración o semielaboración para su posterior enajenación, y en general toda actividad conducente o relacionada con las ya señaladas, las que se podrán llevar a cabo con bienes propios o ajenos, y cualquier otra actividad que los accionistas acordaren. CAPITAL: el capital de la sociedad es de \$100.000.000.- dividido en 100.000 acciones todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, de un valor de \$1.000.- cada acción, Las que se suscriben, entran y pagan de la siguiente manera: a) INVERSIONES RG SpA, suscribe 12.500 acciones, pagando en el acto \$12.500.000.-; b) INVERSIONES HERNÁN RODRÍGUEZ LEPPE SpA, suscribe 6.250 acciones, pagando en el acto \$6.250.000.-; c) INVERSIONES MONTE ROSSO SpA, suscribe 6.250 acciones, pagando en el acto \$6.250.000.-; d) INVERSIONES ALTO PENCAHUE SpA, suscribe 12.500 acciones, pagando en el acto \$12.500.000.-; e) INVERSIONES FJAR SpA, suscribe 1.620 acciones, pagando en este acto \$1.620.000.- y f) INVERSIONES HRL LIMITADA, suscribe 60.880 acciones, pagando en este acto \$60.880.000.-, ingresando dicha suma en las arcas sociales, todo pagado en dinero efectivo y a entera satisfacción de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará conformada por tres administradores, debiendo siempre actuar de forma conjunta como mínimo dos, la administración corresponderá a don PABLO JAVIER RODRÍGUEZ LEPPE, don JAVIER IGNACIO RODRÍGUEZ LAFOURCADE y don VICENTE ANDRÉS RODRÍGUEZ ZAROR. Demás estipulaciones en instrumento extractado. Talca, 02 de agosto de 2024.

CVE 2528819

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

